



Indicadores sociales de Cuba siguen siendo referentes para las naciones del Tercer Mundo



Lideró Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, balance del trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en 2023 y las proyecciones del organismo para 2024

René Tamayo León, 20 de Marzo de 2024

La labor desempeñada por quienes laboran en el sistema del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) a todos los niveles, cubanas y cubanos con los que la patria puede contar, fue destacada por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, durante el intercambio para analizar el trabajo del organismo en 2023 y las proyecciones para 2024.

Mediante videoconferencia desde el Palacio de la Revolución y espacios de encuentro con todos los territorios, cerca de mil trabajadores y trabajadoras del MTSS y representantes de unos 25 órganos, organismos, entidades y organizaciones de masas y sociales, coincidieron en una jornada que también fue encabezada por el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, y otros dirigentes del Partido, el Estado y el Gobierno.

El Presidente de la República subrayó los apreciables resultados obtenidos durante este año por el MTSS, a pesar de un contexto muy complejo, donde el país está sometido a una agresión de máxima presión cuyos componentes fundamentales son la asfixia económica y una intoxicación mediática marcada por el odio, la revancha, la manipulación.

Pero a pesar de eso y el deterioro de algunos indicadores, señaló Díaz-Canel, el país no ha dejado de desarrollar sus programas sociales, y esto es algo que ellos no dicen. No dicen que en medio de esta situación, de esas agresiones, Cuba hace más en política social que lo que hace la mayoría de los países del mundo donde las políticas sociales son lo primero que se eliminan en situaciones difíciles.

Lo que ellos no dicen en su intoxicación mediática -añadió el Primer Secretario- es que aquí se desarrollan y se mantienen 32 programas sociales. Lo que no dicen es que a pesar de la asfixia económica que se nos impone, nuestros indicadores sociales siguen siendo mejores que en muchos países y siguen siendo referente para los países del Sur.

CUBA TRABAJA

En un resumen del cumplimiento de las prioridades de trabajo del organismo en 2023 y las proyecciones para 2024, la titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó Cabrera, subrayó que el pasado año fue marcadamente complejo.

Recordó que el bloqueo recrudecido, la crisis global derivada de la pandemia de COVID-19 y los conflictos militares, agudizaron dificultades como el desabastecimiento y la inflación, y, en consecuencia, «la acumulación de problemáticas sociales con afectación a la calidad de vida de la población, en particular de los más vulnerables».

La titular del MTSS informó sobre las proyecciones para corregir distorsiones y continuar avanzando en la esfera laboral y social. Se refirió así, entre otras estrategias, al Programa Trabajo Digno, cuyo principio es que en cualquier escenario, máxime por el que atraviesa la economía cubana hoy, resulta imprescindible incorporar al empleo a todas las personas en condiciones de hacerlo.

A fin de resolver fenómenos actuales como la existencia de un grupo importante de personas que no trabajan ni buscan empleo, la directiva explicó que este año quedará implementado el Servicio de Gestión de Empleo Local, para fortalecer capacidades en la generación, incorporación y capacitación para el empleo, con atención particular a los jóvenes egresados de los diferentes niveles de enseñanza y a las mujeres.

En este propósito, también se trabajará en el incremento de las ferias de empleo (como método para la gestión de fuerza de trabajo encaminado a acercar a las personas a las ofertas de empleo y cursos de capacitación); se evaluará dos veces al año por los consejos de administración municipales el asunto y la eficacia de estas ferias; y se fomentará la generación de nuevos empleos a partir del desarrollo de nuevas inversiones, de la recuperación de capacidades y de las demandas del desarrollo territorial.

Se prestará especial atención, además, a la promoción de los llamados «empleos verdes», aquellos que contribuyen a la protección de recursos naturales y el medio ambiente -ya sea en sectores tradicionales o emergentes-, al enfrentamiento al cambio climático, a la protección de la biodiversidad y a la mayor calidad ambiental.

Las informaciones oficiales indican que durante el pasado año, 209 058 personas se incorporaron al empleo, el 37 por ciento mujeres y el 41 por ciento jóvenes menores de 35 años de edad. Del total, 148 852 estaban sin vínculo laboral y 16 347 se incorporaron a cursos de capacitación para el empleo.

El análisis del trabajo del MTSS en 2023 también abordó la informalidad del empleo. La Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) del año 2023, realizada por la ONEI, ubica esta informalidad, en cifras preliminares, en el entorno del 20 por ciento del total de personas ocupadas, con incidencia grande en el sector agropecuario (con el 23 por ciento del total de las personas ocupadas informalmente) y en las provincias.

Feitó Cabrera refirió que el MTSS está promoviendo un cambio de enfoque en el abordaje de la informalidad del empleo, a partir del cumplimiento de los derechos de trabajo refrendados en la Ley 116, Código de Trabajo, y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, como piedra angular en la transformación que demanda esta problemática laboral y social.

Como resultado del estudio sobre los desvinculados realizado por los trabajadores sociales el pasado año -el que tiene actualización permanente-, se focalizaron los lugares y empleadores que utilizan fuerza de trabajo informal, sobre los cuales se indicó realizar, primero, una acción profiláctica y otra posterior de inspección, al constituir este fenómeno una forma de discriminación, violencia y acoso en el ámbito laboral.

El análisis del trabajo del MTSS incluyó otros temas como las acciones para incentivar la incorporación y permanencia de los trabajadores de sectores priorizados de la actividad presupuestado, como la salud y la educación; y la política integral para el redimensionamiento del sector presupuestado.

También se abordaron las estrategias para el sector empresarial. Se evaluó el avance en la organización del trabajo para incrementar la eficiencia empresarial y la productividad del trabajo, con la aplicación, por ejemplo, de las facultades que flexibilizan los mecanismos para la aprobación de la organización salarial, los sistemas de pago, la distribución racional de las utilidades y el pago por alto desempeño en reconocimiento de los resultados individuales y colectivos.



Foto: Estudios Revolucion

Según se informó, estas facultades la aplican actualmente 700 entidades, que abarca el 45 por ciento del total de trabajadores del sistema empresarial estatal. En el Plan de la Economía de 2024 se prevé alcanzar 795 entidades con 629 000 trabajadores (el 49 por ciento), cifra que, no obstante, aún resulta insuficiente.

La Ministra del MTSS enfatizó que estas acciones, tanto las dirigidas al sector presupuestado como al empresarial, tributan, además, al objetivo de elevar la capacidad de compra del salario.

Otros temas abordados fueron la implementación del Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad y Salud en el Trabajo; y la sostenibilidad financiera del sistema de Seguridad Social, a fin de disminuir la participación relativa del Presupuesto del Estado.

Fue amplio el análisis del Programa de prevención y atención social, con énfasis en la labor de los trabajadores sociales, con una sistemática y profunda acción en las circunscripciones, y el funcionamiento de los consejos populares en la atención a los problemas del territorio en estrecha vinculación con las organizaciones, entidades e instituciones que en este actúan.

Sobre los trabajadores sociales, se explicó que se promueve un gradual incremento de la plantilla de estos, de 7 327 a 17 586, y según la información más actualizada, ya suman 12 247, lo que favorece la atención personalizada con 120 familias promedio y el trabajo directo y articulado con los delegados y las instituciones enclavadas en la circunscripción.

BARRIOS EN TRANSFORMACIÓN

Junto al balance del trabajo del MTSS en el año 2023, en el encuentro con cerca de mil trabajadoras y trabajadores del sistema de Trabajo y Seguridad Social, mediante videoconferencia, también se debatió lo hecho durante el pasado año en la Transformación integral de comunidades en situación de vulnerabilidad.

La titular del MTSS, Marta Elena Feitó Cabrera, señaló que en 2023 se continúo perfeccionando la organización del trabajo social y la integración entre los organismos e instituciones que participan en la labor de prevención y atención social, y se potenció la participación de las organizaciones políticas y de masas en la atención comunitaria, para contribuir a la inclusión social efectiva de los grupos más vulnerables.

Feitó Cabrera recordó que esta nueva etapa de trabajo para la prevención, atención y transformación de las problemáticas sociales implicó el diseño del Programa gubernamental de transformación en los barrios, con el propósito de impulsar el desarrollo del país desde las comunidades de forma integral y permanente, mediante el mejoramiento de la infraestructura y los servicios para elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Es un programa, recapituló, que «hace énfasis en el crecimiento cultural y espiritual de las personas que habitan estas comunidades y tiene en cuenta la creación de empleos y oportunidades de desarrollo», a la vez que requiere, como ha indicado el compañero Díaz-Canel, «desarrollar y perfeccionar los métodos de participación y control popular para garantizar el éxito de las acciones que se realizan».

La Ministra de Trabajo y Seguridad Social informó que el pasado año, de acuerdo al respaldo de recursos dado por el Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado, se impactó de manera priorizada en 1 188 comunidades de las 1 236 identificadas por los consejos de la administración municipales, con independencia de que en todas se trabajó.

Entre los resultados de 2023 del proceso de transformación de los barrios en situación de vulnerabilidad, se cuenta el beneficio de 684 instituciones educativas y deportivas; 235 centros del sector de la cultura fueron objeto de reparación; se recuperaron 133 instalaciones deportivas; y en el sector de la Salud Pública se repararon 809 consultorios médicos de la familia. En Comercio y gastronomía se remodelaron 142 unidades del Sistema de Atención a las Familias (SAF) y 988 bodegas fueron reparadas o recuperadas.

Resultaron beneficiadas 2 074 familias con la entrega de subsidios para realizar acciones constructivas; 5 012 viviendas fueron reparadas y 1 445 construidas. Se erradicaron 1 373 pisos de tierra y se legalizaron 1 831 viviendas. Se rehabilitaron 4 178 kilómetros de viales y caminos y se acometieron 8 472 acciones en redes hidráulicas y sanitarias; y el alumbrado público mejoró con la instalación o sustitución de 3 511 luminarias.

Otros datos que dan cuenta del esfuerzo realizado, a pesar de la compleja situación económica, en la estrategia del país de transformar comunidades en situación de vulnerabilidad incluyen:

- La atención a las 804 adolescentes embarazadas matriculadas en instituciones educativas, con vistas a su posterior reincorporación al estudio, con la garantía del otorgamiento de las prestaciones por maternidad a un familiar trabajador que estas designen para atender al menor en su ausencia. No obstante, el tema del embarazo en la adolescencia ha sido objeto de profundo análisis, tanto con las autoridades de todos los territorios como en el recientemente celebrado Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, existiendo consenso en que se demanda un cambio de enfoque en su abordaje.
- El Sistema de Salud realizó un diagnóstico integral de sus servicios ubicados en estas comunidades y se disponen de propuestas concretas para priorizarlas, las que incluyen las condiciones estructurales de los servicios, el completamiento de los recursos humanos, la situación del equipamiento médico y otros problemas. Se priorizan, además, las ferias de salud en estos barrios.

Se abundó, además, en 117 proyectos de transformación social dirigidos a familias y comunidades en situación de vulnerabilidad -29 más que en el periodo anterior-, en los que participan 14 485 niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, 5 807 adultos mayores y 23 personas en situación de discapacidad. Son proyectos enfocados en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que les afectan y propiciar cambios en los estilos y modos de vida.

La titular del MTSS explicó más adelante que un estudio realizado por los trabajadores sociales en familias y comunidades-el cual se actualiza sistemáticamente-identificó 255 557 personas desvinculadas del estudio y el trabajo, de las cuales 75 478 conviven en barrios en situación de vulnerabilidad.

El trabajo para cambiar estas realidades obtuvo el pasado año, entre otras resultados, la reincorporación al estudio de 2 698 jóvenes, y al empleo, de 25 100 personas en edad laboral, entre ellas 8 020 jóvenes; y 2 335 se incorporaron a cursos de capacitación para el empleo ofertados por organismos y organizaciones. Además, 1 390 personas se incorporaron como usufructuarias con la entrega de tierras ociosas.

En el encuentro también se abordó la atención, el pasado año, de 12 838 madres con tres o más hijos, de las cuales 4 738 son el sostén económico de la familia. Destaca la incorporación al empleo de 4 222 y de 276 al estudio. Fueron incorporadas a cursos de capacitación para el empleo 829 y 94 resultaron beneficiadas con la entrega de activos para ejercer en formas de gestión no estatal.

También, 5 398 madres fueron beneficiadas con la entrega de recursos, 562 con prestaciones monetarias condicionadas y 2 600 con prestaciones monetarias temporales, 878 con círculos infantiles otorgados para su incorporación al empleo, y 573 fueron beneficiadas con la entrega de viviendas.

Sobre la atención a familias en situación de vulnerabilidad, se conoció que 25 651 se protegen por la Asistencia Social, 6 597 reciben prestaciones monetarias condicionadas, 1 291 reciben el Servicio de Asistente Social a Domicilio. Además, se asume el pago del servicio eléctrico de 39 pacientes con enfermedades crónicas y de 1 210 personas incorporados al Servicio de los SAF.

Otros datos dan cuenta de que:

- â■¢ 23 109 familias se beneficiaron con la entrega de recursos materiales, en especial de artículos de primera necesidad, lo que implicó 125 contratos con el sector empresarial para la compra de camas, colchones, muebles, literas, toallas,cunas y avituallamiento, en tanto se garantiza un mejor uso y control del presupuesto de la Asistencia Social.
- â■¢ Se otorgaron 1 194 círculos infantiles a madres trabajadoras para contribuir a su permanencia en el empleo.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución